

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JORANA S.A.

En la ciudad de La Libertad, a los 8 días del mes de Abril del 2012, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicada en el camino La Libertad - Ayacucho, segundo y calle decimonera, se reúnen los siguientes señores: UNO) Señor Ricardo Castro Portocarrero, propietario de 400 acciones, DOW) Señor Richard Castro Olazua, propietario de 400 acciones. Todos los señores son apellidos, nacionalidad e indolichidos de 1. dólar cada uno.

Preside la Junta el Señor Ricardo Castro Portocarrero, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario el Señor Richard Castro Olazua, quien a petición del Gerente General suscribe el acta y firma la lista de asistentes. Asimismo se lee un documento presente la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de 800 00/100 DOLÁRES, que corresponde a la totalidad de ochocientos acciones. Acto seguido y en vista de que los señores presentes en forma unánime, en el sentido de inscribir en libro sin que medie el requisito de convocatoria previa, en su día de futuro aprobado previamente el orden del día, así lo que se cumple con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se levanta la Sesión por mandato de la Gerencia y se dispone que se dé lectura al orden del día previamente aprobado, el mismo que es del tenor siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2012.
- 2.- Revisar y aprobar el Estado de Resultado Integral del 2012
- 3.- Revisar y aprobar el Informe del Comisario.
- 4.- Conocer y aprobar al Informe del Gerente General.
- 5.- Revisar y aprobar la Pérdida del ejercicio económico año 2012.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2012: Toma la palabra el Sr. Ricardo Castro Portocarrero quien manifiesta que está de acuerdo con el Balance General elaborado por el Contador de la Empresa y que se lee y revisa el Balance General, el cual es aprobado por unanimidad sin ningún objeción.

PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, toma la palabra el Sr. Richard Castro Olazua quien manifiesta que hay que revisar el Estado de Resultado Integral del año 2012 de La Empresa propuesta por el contador el cual se lee, revisa y aprobado por los cuatro accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

TERCER PUNTO: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO: Toma la palabra el Sr. Ricardo Castro Portocarrero quien manifiesta que se lee y revisa el Informe del Comisario de la Empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ningún objeción.

CUARTO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL toma la palabra el señor Richard Castro Olazua quien manifiesta que hay que revisar el INFORME DEL GERENTE GENERAL, propuesta el cual se lee, revisa y aprobado por los cuatro accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

QUINTO PUNTO: REVISAR Y APROBAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012: Toma la palabra el Sr. Ricardo Castro Portocarrero y manifiesta

que se recibe y analiza la Póliza del Ejercicio Económico año 2012; después de esta revisión los dos accionistas aprueban la Póliza por el valor de US\$ 38.44 (treintá y ocho 44/100 DOLÁRES) del año 2012 y deciden que esta debe ser liquidada con el Aporte para Futuro Aumento de Capital en forma ordinaria.

RESUELVEN: Autorizar al Comodoro de la Compañía, Ing. Cpn. Jimmy Alfredo Rojas Alvarado para que pueda realizar los trámites respectivos para presentar y certificar la declaración del Impuesto a la Renta, el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Interim, el Flujo de efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los informes del Comisario y del Consejo General de la compañía ante los Organismos de Control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Por no haber otro punto que tratar la presidente concede su receso para la elaboración de la presente acta. Una vez concluida la sesión el acta es leída y aprobada sin modificación por los accionistas presentes, los mismos que la firman por expreso mandato legal. Siendo los quince horas el Gerente general da por terminada la sesión.



f) Sr. Ricardo Castro Portocarrero
C.I. # 0901356102

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



f) Sr. Ricardo Castro Portocarrero
C.I. # 0901356102

ACCIONISTA - SECRETARIO